

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

LIGA REGIONAL DE BOCCIA. EXTREMADURA

2024-2025



Federación Extremeña de Deportes de
Parálisis Cerebral
Avda. El Brocense s/n (Ciudad Deportiva)
10002 Cáceres



ÍNDICE

1. Introducción.....	Página 3
2. Marco General de la competición.....	Página 3
3. Programa de Pruebas.....	Página 3
3.1. Pruebas programadas.....	Página 3
4. Participantes.....	Página 3
4.2. Participantes por prueba.....	Página 3
5. Instalaciones.....	Página 4
6. Clasificaciones médico deportivas.....	Página 4
7. Órganos de control de la competición.....	Página 4
7.1. Árbitros.....	Página 4
7.2. Comité deportivo.....	Página 4
7.3. Comité de apelación	Página 4
7.4. Comité de protesta.....	Página 5
8. Organización de la competición	Página 6
8.1. División BC1.....	Página 6
8.2. División BC2.....	Página 7
8.3. División BC3.....	Página 8
8.4. Normativa general fase de grupos.....	Página 9
8.5. Cabezas de serie.....	Página 9
8.6. Calendario.....	Página 10
9. Reclamaciones técnicas.....	Página 10
10. Acceso área competición.....	Página 10



1.- Introducción

Este documento recoge la reglamentación que regirá la competición de BOCCIA durante la temporada 2024-2025.

El objetivo de este reglamento es poner en conocimiento de todo el personal que intervendrá en la competición el conjunto de normas por las que se regirá la misma.

2.- Marco general de la competición.

La Competición de Boccia de la liga regional de Extremadura se llevará a cabo según el Reglamento de BOCCIA BISFED.

3.- Programa de pruebas.

La Competición tendrá lugar según calendario establecido de jornadas.

3.1 Pruebas programadas.

El número total de jornadas programadas es de siete (7).

- CATEGORIAS :
 - BC1: 2.
 - BC2: 2.
 - BC3: 2.
 - Fase final de todas las categorías (cuartos, semifinales y finales): 1.

4.- Participantes.

Para participar en los Campeonatos de Boccia, será necesario haber sido inscrito con anterioridad a la celebración de la primera jornada de liga, tener tramitada la licencia deportiva, así como estar clasificado como apto tanto médica como deportivamente por los técnicos de la FEDERACIÓN EXTREMEÑA (Ver apartado 6).

4.1 Participantes por categoría.

El número de participantes en cada categoría estará determinado por el número de deportistas inscritos.

4.2 Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar hasta un mes antes de la primera prueba.



5.- Instalaciones

La Competición de la liga se celebrará en una instalación deportiva de las localidades que albergarán las distintas jornadas.

El área de competición contará con las pistas de juego que requiera esa jornada en concreto, cada una de las cuales tendrá una superficie de 12,5 x 6m.

6.- Clasificaciones Médico-deportivas.

En la competición se aplicará el sistema de clasificación general de la Federación Española de Deporte de Parálíticos Cerebrales (FEDPC).

7.- Órganos de control de la Competición. (*)

7.1 Árbitros

Los árbitros participantes en la liga de Boccia serán designados por el responsable de Árbitros y Jueces de Boccia de la (FExDPC). Prevalciendo aquellos que sean de la localidad dónde se realice la jornada.

7.2 Comité deportivo

Estará compuesto por:

- 1- Un representante de la FExDPC, que lo presidirá.
- 2- Un miembro de la entidad organizadora.
- 3- Un representante de los delegados participantes, elegido antes de la celebración de la jornada por el resto de los delegados.
- 4- El juez árbitro Principal con voz, pero sin voto.

7.3 Comité de apelación

Estará compuesto por:

- 1- Un representante de la FExDPC, que lo presidirá.
- 2- Un miembro de la entidad organizadora.
- 3- Un representante de los delegados participantes, elegido antes de la celebración de la jornada por el resto de los delegados.
- 4- El juez árbitro Principal con voz, pero sin voto.



7.4 Comité de protesta

Estará formado por:

- El juez principal de la competición.
- 2 árbitros elegidos por sorteo.
- El representante/organizador de la competición, con voz, pero sin voto.

(*) — Las funciones de estos Órganos están recogidas en el REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES de la FEDPC



8.- Organización de la Competición.

8.1 SISTEMA DE COMPETICIÓN DIVISIÓN BC1

Número de deportistas: 15.

Se enfrentan en un formato de grupo, dividiéndose en 3 pool de 4 jugadores y 1 pool de 3 jugadores, sólo ida, pasando a la fase final los 2 primeros de cada grupo.

La composición de las pool se ha llevado a cabo tomando como cabezas de serie de cada grupo a los 4 primeros clasificados del ranking 2024.

Seguidamente, se han ido completando los grupos a través del sistema “serpiente”.

Fase final: Números de jugadores 8.

Se juegan cuartos de final, semifinales y final, con el fin de obtener el orden de los 8 primeros clasificados.

Los enfrentamientos en cuartos de final se desarrollarán de la siguiente manera:

- Cuartos de final 1: 1° GRUPO A – 2° GRUPO B
- Cuartos de final 2: 1° GRUPO B – 2° GRUPO A
- Cuartos de final 3: 1° GRUPO C – 2° GRUPO D
- Cuartos de final 4: 1° GRUPO D – 2° GRUPO C

Los enfrentamientos en semifinales se desarrollarán de la siguiente manera:

- Semifinal 1: Ganador $\frac{1}{4}$ 1 – Ganador $\frac{1}{4}$ 4
- Semifinal 2: Ganador $\frac{1}{4}$ 2 – Ganador $\frac{1}{4}$ 3

Los enfrentamientos para establecer las posiciones de la 5ª a la 8ª se desarrollarán de la siguiente manera:

- 5º y 6º puesto: 1º mejor perdedor (1/4) – 2º mejor perdedor (1/4)
- 7º y 8º puesto: 3º mejor perdedor (1/4) – 4º mejor perdedor (1/4)

Los enfrentamientos de final y 3º y 4º puesto se desarrollarán de la siguiente manera:

- 3º y 4º puesto: Perdedor $\frac{1}{2}$ 1- Perdedor $\frac{1}{2}$ 2
- Final: Ganador $\frac{1}{2}$ 1 – Ganador $\frac{1}{2}$ 2



8.2 SISTEMA DE COMPETICIÓN DIVISION BC2

Número de deportistas: 24.

Se enfrentan en un formato de grupo, dividiéndose en 4 pool de 4 jugadores y 3 pool de 3 jugadores, sólo ida, pasando a la fase final el primero de cada grupo más el segundo mejor.

La composición de las pool se ha llevado a cabo tomando como cabezas de serie de cada grupo a los 7 primeros clasificados del ranking 2024.

Seguidamente, se han ido completando los grupos a través del sistema “serpiente”.

Fase final: Números de jugadores 8.

Se juegan cuartos de final, semifinales y final, con el fin de obtener el orden de los 8 primeros clasificados.

Los enfrentamientos en cuartos de final se desarrollarán de la siguiente manera:

- Cuartos de final 1: 1º GRUPO A – 2º MEJOR CLASIFICADO
- Cuartos de final 2: 1º GRUPO B – 1º GRUPO G
- Cuartos de final 3: 1º GRUPO C – 1º GRUPO F
- Cuartos de final 4: 1º GRUPO D – 1º GRUPO E

Los enfrentamientos en semifinales se desarrollarán de la siguiente manera:

- Semifinal 1: Ganador $\frac{1}{4}$ 1 – Ganador $\frac{1}{4}$ 4
- Semifinal 2: Ganador $\frac{1}{4}$ 2 – Ganador $\frac{1}{4}$ 3

Los enfrentamientos para establecer las posiciones de la 5ª a la 8ª se desarrollarán de la siguiente manera:

- 5º y 6º puesto: 1º mejor perdedor (1/4) – 2º mejor perdedor (1/4)
- 7º y 8º puesto: 3º mejor perdedor (1/4) – 4º mejor perdedor (1/4)

Los enfrentamientos de final y 3º y 4º puesto se desarrollarán de la siguiente manera:

- 3º y 4º puesto: Perdedor $\frac{1}{2}$ 1- Perdedor $\frac{1}{2}$ 2
- Final: Ganador $\frac{1}{2}$ 1 – Ganador $\frac{1}{2}$ 2



8.3 SISTEMA DE COMPETICIÓN DIVISION BC3

Número de deportistas: 24

Se enfrentan en un formato de grupo, dividiéndose en 4 pool de 4 jugadores y 3 pool de 3 jugadores, sólo ida, pasando a la fase final el primero de cada grupo más el segundo mejor.

La composición de las pool se ha llevado a cabo tomando como cabezas de serie de cada grupo a los 7 primeros clasificados del ranking 2024.

Seguidamente, se han ido completando los grupos a través del sistema “serpiente”.

Fase final: Números de jugadores 8.

Se juegan cuartos de final, semifinales y final, con el fin de obtener el orden de los 8 primeros clasificados.

Los enfrentamientos en cuartos de final se desarrollarán de la siguiente manera:

- Cuartos de final 1: 1° GRUPO A – 2° MEJOR CLASIFICADO
- Cuartos de final 2: 1° GRUPO B – 1° GRUPO G
- Cuartos de final 3: 1° GRUPO C – 1° GRUPO F
- Cuartos de final 4: 1° GRUPO D – 1° GRUPO E

Los enfrentamientos en semifinales se desarrollarán de la siguiente manera:

- Semifinal 1: Ganador $\frac{1}{4}$ 1 – Ganador $\frac{1}{4}$ 4
- Semifinal 2: Ganador $\frac{1}{4}$ 2 – Ganador $\frac{1}{4}$ 3

Los enfrentamientos para establecer las posiciones de la 5ª a la 8ª se desarrollarán de la siguiente manera:

- 5º y 6º puesto: 1º mejor perdedor (1/4) – 2º mejor perdedor (1/4)
- 7º y 8º puesto: 3º mejor perdedor (1/4) – 4º mejor perdedor (1/4)

Los enfrentamientos de final y 3º y 4º puesto se desarrollarán de la siguiente manera:

- 3º y 4º puesto: Perdedor $\frac{1}{2}$ 1- Perdedor $\frac{1}{2}$ 2
- Final: Ganador $\frac{1}{2}$ 1 – Ganador $\frac{1}{2}$ 2



8.4 NORMATIVA GENERAL A TENER EN CUENTA PARA LAS FASES DE GRUPOS

Para establecer la clasificación dentro de cada grupo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en el orden que sigue:

1. Número total de victorias en orden descendente.
2. Número total de victorias en orden descendente contra el participante que ha habido empate.
3. Número total de puntos a favor, menos el número de puntos en contra en orden descendente
4. Número total de puntos a favor en orden descendente.
5. Número total de parciales ganados en orden descendente.
6. La mayor diferencia de puntos (puntos a favor menos puntos en contra) en un partido en orden descendente.
7. La mayor diferencia de puntos (puntos a favor menos puntos en contra) en un parcial en orden descendente.
8. El jugador con la posición más baja en el ranking es el ganador.

Después de la fase de grupos y hasta la final de cada categoría, se jugará por el procedimiento de eliminación directa, en la que los jugadores que ganan pasarán a la fase siguiente, quedando eliminados aquellos que pierdan.

8.5 CABEZAS DE SERIE.

En la competición Individual, la formación de los grupos de competición estará basada en el Ranking según la clasificación obtenida en liga de la temporada 2023-2024.

Se tendrán en cuenta el ranking de la siguiente manera:

División BC1	los 4 primeros
División BC2	los 7 primeros
División BC3	los 7 primeros



8.6 CALENDARIO

El Calendario previsto para la Competición es el siguiente:

ACTIVIDAD	Fecha	Localidad
1ª jornada: BC1 (1)	27 noviembre 2024	Cáceres
2ª jornada: BC2 (1)	4 diciembre 2024	Badajoz
3ª jornada: BC1 (2)	15 enero 2025	Cáceres
4ª jornada: BC2 (2)	15 enero 2025	Cáceres
5ª jornada: BC3 (1)	22 enero 2025	Almendralejo
6ª jornada: BC3 (2)	5 febrero 2025	Cáceres
Fase final: BC1, BC2 y BC3	29 marzo 2025	Cáceres

9.- RECLAMACIONES TÉCNICAS

Todas las reclamaciones deberán ser entregadas por escrito por el delegado de equipo, entrenador, capitán o jugador (este último solo lo podrá hacer en la Competición individual), utilizando el formulario oficial y previo pago de un depósito de 30€ en todas las categorías de juego.

Las reclamaciones o protestas deberán ser presentadas en la Secretaría de Competición, ubicada en la propia instalación deportiva y en un plazo no superior a 30 minutos desde la finalización del partido. No serán admitidas las reclamaciones o protestas presentadas fuera de dicho plazo.

Si el motivo de la reclamación ya se conoce antes del inicio del encuentro, ésta deberá presentarse entonces y no se admitirá una vez finalizado el encuentro.

Si la reclamación fuera rechazada, el depósito quedará en poder del Comité Organizador.

La decisión del Comité de Apelación es definitiva e inapelable.

10.- ACCESO AL ÁREA DE COMPETICIÓN

El acceso al área de Competición solo estará permitido a los deportistas, auxiliares, árbitros y entrenadores, con licencia deportiva en vigor.